



## UNIDAD DE INFORMACIÓN SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

San Luis Potosí, S.L.P. 06 de Junio de 2011

**No. Solicitud UI/ST/SJ/169511/20/11-INF**

*"2011. Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leiza"*

### ACUERDO QUE RECAE A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

**Solicitud: ST/SJ/169511/20/11-INF**

**Promovente:** [raco107@hotmail.com](mailto:raco107@hotmail.com)

En relación a la solicitud de información recibida (sin nombre) a través del sistema electrónico INFOMEX con fecha 6 de Junio del año que transcurre; con fundamento en los numerales 68, 69 y 71 de la Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, en tiempo y forma se le notifica lo siguiente:

Visto el escrito de cuenta, téngasele al promovente por señalando correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificaciones: [raco107@hotmail.com](mailto:raco107@hotmail.com); **regístrese solicitud bajo el folio UI/ST/SJ/169511/20/11-INF**; así mismo una vez que ha sido analizada la información solicitada se le hace del conocimiento al petionario que la misma es procedente, por lo que en tiempo y forma se le notifica lo siguiente:

Respecto a la petición que a la letra se transcribe: *"Datos registrados en esa dependencia de ocupación de hoteles de la ciudad de San Luis Potosí, Rioverde, Real de Catorce, Ciudad Valles y Matehuala, durante los periodos vacacionales de verano en 2009 y 2010. Datos registrados en esa dependencia del número de turistas, nacionales o extranjeros, que visitaron San Luis Potosí, Rioverde, Real de Catorce, Ciudad Valles y Matehuala, durante los periodos vacacionales de verano en 2009 y 2010. En ambos casos datos específicos acerca de la cantidad de turistas nacionales y extranjeros"*; me permito informarle que los datos solicitados en relación a la ocupación hotelera y el desglose de turistas (nacionales y extranjeros) registrados en verano de 2009 y 2010 los encontrará en la Página institucional: [www.turismoslp.com.mx](http://www.turismoslp.com.mx), apartado **Transparencia -Artículo 18 fracción V. Demás información de utilidad e interés público**, en los siguientes links de acuerdo a los municipios que solicita:

Región Huasteca:

[http://www.turismoslp.com.mx/documentos/dTransparencia/Art/Art18-V/18\\_5PVRHV2010.pdf](http://www.turismoslp.com.mx/documentos/dTransparencia/Art/Art18-V/18_5PVRHV2010.pdf),

Región Centro:



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



[http://www.turismoslp.com.mx/documentos/dTransparencia/Art/Art18-V/18\\_5PVRCV2010.pdf](http://www.turismoslp.com.mx/documentos/dTransparencia/Art/Art18-V/18_5PVRCV2010.pdf),

Región Altiplano:

[http://www.turismoslp.com.mx/documentos/dTransparencia/Art/Art18-V/18\\_5PVRAV2010.pdf](http://www.turismoslp.com.mx/documentos/dTransparencia/Art/Art18-V/18_5PVRAV2010.pdf)

[http://www.turismoslp.com.mx/documentos/dTransparencia/Art/Art18-V/18\\_5C2009.pdf](http://www.turismoslp.com.mx/documentos/dTransparencia/Art/Art18-V/18_5C2009.pdf).

Por lo anterior, se notifica al peticionario, mediante el presente proveído a través del sistema electrónico INFOMEX, con fundamento en los numerales 73 y 76 de la Ley que nos ocupa, así como 105, 109 y 114 del Código de Procedimientos Civiles del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, de aplicación supletoria al artículo 4° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, Así lo acordó y firma.

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
LIC. MIGUEL ÁNGEL LLANAS TEXÓN**

L'EAD/L'MALT/L'IGMS